

RESOLUCIÓN NO. _____

UNA RESOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE MANSFIELD, TEXAS, MODIFICANDO RESOLUCIÓN NO. RE-2762-12 QUE CONVOCO UNA ELECCIÓN GENERAL QUE SE LLEVARA ACABO EL 12 DE MAYO DEL 2012; CON LA DESIGNACIÓN DE UN JUEZ ELECTORAL Y MAGISTRADOS SUPLENTE, ESTABLECIENDO UNA FECHA PARA UNA SEGUNDA VUELTA, SI SE NECESARIO, APROBANDO UN ACUERDO CONJUNTO CON EL ADMINISTRADOR DE ELECCIONES DEL CONDADO DE TARRANT Y MODIFICANDO NÚMEROS DE DISTRITOS ELECTORALES DENTRO DE LA CIUDAD Y PROPORCIONANDO UNA FECHA DE VIGENCIA

PRO CUANTO, el Consejo Municipal aprobó Resolución Numero RE-2762-12 el 23 de Enero del 2012 convocando una Elección General que se llevara acabo el 12 de Mayo del 2012.

AHORA, POR LO TANTO, RESUELVE EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MANSFIELD, TEXAS, QUE:

SECCIÓN 1.

Sección 6 de la Resolución No. RE-2762-12 queda modificado a leer lo siguiente:

ACUERDO CON EL CONDADO TARRANT: El Acuerdo Conjunto con el Administrador de Elecciones del Condado de Tarrant y la Ciudad de Mansfield (el “Contrato”), esta adjunto como Exhibit “A”, y queda aprobado para todos los propósitos y el Alcalde esta autorizado a ejecutar el Contrato. El alcalde por lo presente es autorizado y dirigido a tomar cualquier y todas las acciones necesarias para permitir al Administrador de Elecciones del Condado de Tarrant y la Ciudad para conducir la Elección General el 12 de Mayo del 2012 en acuerdo con todas las leyes aplicables.

SECCIÓN 2.

Sección 7 de la Resolución No. RE-2762-12 queda modificado a leer lo siguiente:

(a) **CENTROS ELECTORALES EL DIA DE ELECCIÓN – CONDADO TARRANT:** Los lugares de votación para el día de la elección serán los siguientes:

...

(b) El lugar de votación para la Ciudad de Mansfield Distrito Electoral No. 2 debe incluir al Distrito No. 2435 siguiendo la división de distritos, como es requerido por varias secciones del Código Electoral.

...

Distrito No. 2557 ha sido incorporado en el Nuevo Distrito Electoral No. 2435; por lo tanto, Distrito Electoral No. 2557 debe ser omitido siguiendo división de distritos como esta requerido por varias secciones del Código Electoral.

(c) El lugar de votación para la Ciudad de Mansfield Distrito Electoral No. 3 debe incluir al Distrito No. 2618 siguiendo la división de distritos, como el requerido por varias secciones del Código Electoral.

SECCIÓN 3.

Sección 8 de la Resolución No. RE-2762-12 queda modificado a leer lo siguiente:

NOMBRAMIENTO DE JUECES ELECTORALES Y MAGISTRADOS SUPLENTE –
CONDADO DE TARRANT: Los individuos nombrados siguientes, quedan nombrados para servir por Juez Electoral y Magistrado Suplente, respectivamente, en la elección:

MANSFIELD SUB-COURTHOUSE

JUEZ ELECTORAL:

William Perdue

MAGISTRADO SUPLENTE:

Victoria Perdue

DONNA SHEPARD INTERMEDIATE SCHOOL

JUEZ ELECTORAL:

David James

MAGISTRADO SUPLENTE:

Robert Gaut

J. L. BOREN ELEMENTARY SCHOOL

JUEZ ELECTORAL:

Ruthie Foster

MAGISTRADO SUPLENTE:

Bobby Jutson

NOMBRAMIENTO DE JUECES ELECTORALES Y MAGISTRADOS SUPLENTE –
CONDADOS DE JOHNSON Y ELLIS: Los individuos nombrados siguientes, quedan nombrados para servir por Juez Electoral y Magistrado Suplente, respectivamente, en la elección:

MANSFIELD CITY HALL

JUEZ ELECTORAL:

Tom May

MAGISTRADO SUPLENTE:

Marilyn May

El Juez Electoral y el Magistrado Suplente deben ser votantes calificados en la Ciudad.

SECCIÓN 4.

Sección 13 de la Resolución No. RE-2762-12 queda modificado a leer lo siguiente:

SEGUNDA VUELTA ELECTORAL: En le caso de que ningún candidato reciba una mayoría de votos para un cargo, se precedía a una segunda vuelta electoral llevada acabo el sábado 23 de junio del 2012.

SECCIÓN 5.

Esta Resolución es efectiva en cuanto sea aprobada por el Consejo Municipal.

PASADO, APROBADO Y EFECTIVA este 24 de Abril del 2012.

David L. Cook, Alcalde, de parte del Consejo Municipal

ATESTA:

Vicki Collins, Secretaria de la Ciudad